

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38869** *DECORACIÓN MUEBLES MONTE, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1502/2010-A de este Juzgado de lo Social número 23, se ha dictado decreto por el que se declara a Decoración Muebles Monte, S.L. en situación de Insolvencia Legal Parcial, por importe de 5.875,06 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 16 de diciembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110092398-1